

(19)

RELACION

DE

LAS PÚBLICAS DEMOSTRACIONES DE ALEGRIA

CON QUE

La Ciudad de Oviedo y el

Principado de Asturias

CELEBRARON LA REAL PROCLAMACION

DE

la Reina Nuestra Señora

DOÑA ISABEL II.



OVIEDO Y ENERO DE 1834.

IMPRENTA DEL PRINCIPADO.

RELACION

DE

LAS PÚBLICAS DEMOSTRACIONES DE ALFORIA

CON QUE

la Ciudad de Oviedo y el

Principado de Asturias

CELEBRARON LA REAL PROCLAMACION

la Reina Victoria Victoria

DOÑA ISABEL II



IMPRESA DEL PRINCIPADO

en la noche del día 6 de noviembre
 mente á acobardar el placer con que todos se entre-
 gaban á preparar las funciones, y á distraer la at-
 tencion en cosas sobradamente triviales, que sino se re-
 tor de sus ideas á S. E. la Diputación é Ilustre A-
 yuntamiento, á lo menos de servir en la realización de
 sus leales deseos. Resoluciones por fin la calma y la
 seguridad; y el día de diciembre, estando ya de
 acuerdo las dos Corporaciones, dispuso el Ilustre A-



El Principado de Asturias y su Capital pueden
 sin duda gloriarse de haber sido de las Provincias y
 Ciudades de España en que el acto augusto y vene-
 rable de la Proclamacion de DOÑA ISABEL II se cele-
 bró con la mayor solemnidad y pompa, con el ma-
 yor entusiasmo y alegría, y sobre todo con el me-
 jor espíritu de orden, cordialidad y union, holoca-
 usto el mas estimable, que los pueblos pueden ofre-
 cer á su inocente Reina.

Ya con fecha del 31 de octubre habia recibido
 el Ilustre Ayuntamiento de Oviedo la Real Cédula
 en que S. M. la Reina Gobernadora mandaba que
 con la mayor brevedad se procediese á la proclama-
 cion de su Augusta Hija la REINA DOÑA ISABEL II;
 pero cuando la Ilustre Corporacion se ocupaba con
 el mayor calor en disponer la solemnidad con que
 habia de celebrarse la Real aclamacion, y ya tenia
 nombrados á los SS. Regidores el Excmo. D. Joaquin
 Velarde, Teniente General de los Reales Ejércitos, y
 D. Pedro Salas Omaña para que, en union con los
 SS. Diputado de Provincia D. José Argüelles Cam-
 pomanes y D. Joaquin Antonio Sanchez, Procurador
 General de la misma, previniesen cuanto á la cele-

bridad del acto convenia, la insurreccion acaecida en Lena el dia 6 de noviembre vino desgraciadamente á acibarar el placer con que todos se entregaban á preparar las funciones, y á distraer la atencion en cosas sobrado graves, que sino retragaron de sus ideas á S. E. la Diputacion é Ilustre Ayuntamiento, á lo menos detuvieron la realizacion de sus leales deseos. Restableciose por fin la calma y la seguridad; y el dos de diciembre, estando ya de acuerdo las dos Corporaciones, dispuso el Ilustre Ayuntamiento que su Presidente oficiase al Excmo. Obispo, al Venerable Dean y Cabildo, á los SS. Regente de la Audiencia, Intendente de Rentas y Comandante General, Subdelegado de Policia de la Provincia, á la Real Universidad y á todas las Comunidades, Corporaciones y Gremios de la Ciudad, noticiándoles la proximidad de la augusta ceremonia, y congratulándose ya de antemano con que respectivamente contribuirian á la mayor solemnidad y júbilo, y darian esta nueva prueba de su amor y decision por la descendencia del Rey difunto el Señor D. Fernando 7.º Todos contestaron manifestando hallarse animados de los mejores sentimientos; y ciertamente que los efectos han demostrado que lo que prometian, era nacido del mas puro amor, y de la lealtad mas acendrada.

El vecindario no fue pacífico espectador de estos preparativos; y en medio del anhelo con que esperaba el dia memorable, cada uno segun su clase y fortuna se preparó á celebrarle con demostraciones exteriores de su fidelidad y alegria. El dia 12 por fin se publicó con pompa y aparato el Bando Real, que en tales casos se acostumbra; y se anunció por Edictos que estaba señalado el dia 15 para la proclamacion de la Reina Doña Isabel II, encar-

gando á los leales habitantes iluminar sus casas en las noches del 14 y 15, y colgar y adornar lo mejor que pudiesen la carrera que habia llevar la comitiva.

La voz habia corrido tambien por toda la Provincia; y á pesar de que el tiempo no queria desmentir que estabamos en el corazon de diciembre, desde luego se empezó á observar la afluencia de forasteros de todas clases. Distinguiéronse entre estos los Pilotos alumnos del Instituto de Gijon, que deseando tener parte activa en las funciones, y manifestar su lealtad y decision, acudieron con una solicitud al Ilustre Ayuntamiento, pidiendo permiso para introducir y presentar en la Plaza mayor una Goleta, que habian armado y artillado con un cañon de colisa para hacer las salvas de ordenanza al frente del retrato de S. M., y al izar y arriar el pabellon Español. El Ayuntamiento se apresuró á admitir este obsequio con el mayor gusto y satisfaccion; y ni le permitieron otra cosa sus deseos de que las fiestas fuesen de lo mas lucido, ni la consideracion y miramiento debidos á la juventud del pueblo principal de la Provincia, ni la memoria venerable del sábio y virtuoso Jovellanos promotor del Real Instituto Asturiano, ni la ansiedad pública, que ya se habia manifestado en la esperanza de gozar de un espectáculo tan nuevo.

Asi estabamos al medio dia del 13; y aunque por todas partes se notaba la presura con que las Autoridades, Gefes, Corporaciones y muchos vecinos se esmeraban en preparar los adornos para las próximas fiestas, las aguas, que toda la tarde y primeras horas de la noche cayeron, daban muy poca esperanza de que pudieran verificarse con el lucimiento y comodidad, que se deseaba. Pero ama-

neció el día 14; y con el sol, que levantó su frente pura y brillante, empezó el tiempo sereno y apacible del delicioso Otoño de Asturias, que siguió todas las funciones, despertó las esperanzas de todos, avivó la actividad de los preparativos, y puso las espuelas á los habitantes de las Villas y pueblos inmediatos. A las 12 se anunció la función del día siguiente con repique general de campanas, música, tambores y fuegos artificiales. Desde entonces se cerraron las tiendas y los talleres: las Calles y Plaza mayor se llenaron de gentes, los coches y las tropas de los forasteros, que llegaban, cruzaban por todas partes, una nueva vida se comunicó á todos, y los gritos „*Viva Isabel II.*” „*Viva la Reina Gobernadora*” comenzaron á resonar en todos los ángulos de la Ciudad. De esta manera pasó la tarde; y entre la alegría y el júbilo mas puro y el orden mas admirable empezó la función de la noche, vistosa y concurrida particularmente en la Plaza mayor en frente de las Casas de Ayuntamiento, en donde la brillante iluminación, las músicas, los cohetes y los hermosos fuegos artificiales, atrajeron un gentio inmenso.

Pero ni la iluminación, ni la música, ni los fuegos, ni lo lucido de las Señoras que coronaban los balcones y ventanas, fué lo que mas llamó la atención, sino el número prodigioso de Damas y Caballeros y gentes de todas clases, que de las Villas inmediatas concurren, y quienes, como que acababan de llegar, no tenían mejor proporcion que las Calles y Plaza mayor para gozar del hermoso espectáculo de la noche. Villaviciosa, Avilés y especialmente Gijon se trasladaron á Oviedo: mas fácil es, decía uno, contar los que alla quedaron, que decir los que estamos acá: en donde quiera se

travesaban los huéspedes, y los amigos de toda la Provincia se vieron y saludaron en esta noche; y todos mezclados con el vecindario de esta Capital, que los recibió con las espresiones y atención de la hospitalidad mas fina, formaron un solo pueblo de hermanos, que animados de un mismo espíritu de orden y amor á la Reina Nuestra Señora, solemnizaron con sus vivas y sinceras aclamaciones la víspera del dia que impacientemente deseaban.

Lució por fin sereno y apacible el dia 15, destinado para la solemne aclamacion; y cuya memoria conservará Oviedo, como se conserva la del principio de una era de felicidad. El Pendón de Castilla, padron insigne de tantas glorias, fue levantado por *Doña Isabel II*; y Oviedo y Asturias la aclamaron por su Reina. El entusiasmo, la alegría, el júbilo de todos solemnizaron este acto; y cuando tremolaba el Pendon glorioso, y se oía la voz de los Alfereces de Oviedo y Asturias, no hubo pecho que no se conmoviera, ni semblante que no se animase de aquel calor vivífico de la lealtad, que engendró hasta en la edad presente los prodigios de valor con que nuestros padres y hermanos asombraron al mundo peleando por su Patria y por sus Leyes.

Ya estaba todo preparado de antemano. Como el poseedor de la Casa de Solís no tenia pasado su título de Alferéz mayor de la Ciudad, el I. Ayuntamiento en acuerdo de ocho de noviembre habia nombrado para levantar el Pendon al Excmo. Sr. D. Joaquin Velarde, regidor perpetuo; y á las ocho de la mañana comenzó la funcion colocando el Real Estandarte al son de cajas y música en el balcon principal de la Casa, que estaba adornada

con hermosos pabellones y decorado su cuerpo inferior de riquísimos tapices. A las diez habiéndose reunido el Ilustre Ayuntamiento en sus Casas consistoriales salió á buscar el Real Pendon. Vestian todos los Señores, conforme á inmemorial costumbre, casaca y calzon de terciopelo negro, chupa y media blanca, sombrero de cabos de plata y escarpela encarnada; trage grave y costoso como convenia á la antigüedad é importancia de la ceremonia. Montaron en hermosos y bien aderezados caballos; y rompieron la marcha formados en cuerpo, dirigiéndose por las calles de Cimadevilla y Platería, Plazuela de la Catedral y Calle de Sta. Ana. Precedia á la Comitiva un piquete de Caballería del Cuerpo de Carabineros; y luego seguian el Clarin y tambor de la Ciudad y los Alguaciles del Juzgado tambien á caballo: marchaban despues una escolta de Carabineros y del Batallon de Betanzos con su banda de tambores y música militar, que alternaba con sus escogidos conciertos, y tras ella treinta individuos de la Real casa de Armas, que bailaban una danza de su país. En pos de estos caminaban los portarmas y fieles de la Ciudad, en seguida el Ilustre Ayuntamiento, y cerraba la comitiva otra escolta militar con sus uniformes de gala. Con este orden llegaron á la casa del Excmo Sr. Alférez mayor; y llegando se presentó ya á caballo S. E. con el Estandarte Real en la mano, y se colocó presidiendo la Corporacion entre los Señores Jueces primero y segundo. Llevaba S. E. el uniforme de Teniente general, y tras el brioso caballo, que montaba, conducian sus lacayos otros dos cubiertos de mantillas con las armas de la casa; y asi se dirigieron todos sin detenerse á la Plaza Mayor por las calles de S. Antonio y Cimadevilla, que esta-

ban como las demas de la carrera, vistosamente colgadas. Eran infinitas las gentes que en la plaza aguardaban ya la comitiva, que se apeó en las Casas Consistoriales de donde habia salido. Subieron todos, saliéndoles á la escalera los dos Señores Regidores que habian quedado de guardia. La Corporacion se formó en la balconada, que corre todo el frente del edificio, en tanto que el Sr. Velarde acompañado de los dos Señores de guardia colocaba el Real Estandarte en el balcon principal bajo el magnífico dosél, que estaba preparado. En este mismo acto se descubrió el retrato de S. M. que ocultaba una cortina de seda encarnada y franjas de oro; y habiendo gritado por tres veces el Sr. Juez 1.º VIVA ISABEL II, fue correspondido con el mayor entusiasmo por el numeroso concurso; y estas aclamaciones y los cohetes y las músicas y el repique de campanas hicieron mas alegre y glorioso el acto permaneciendo en tanto en el balcon el Ilustre Ayuntamiento, como presidiendo la ovacion pura y solemne que Oviedo y Asturias consagraban á su inocente Reina. El Ayuntamiento volvió luego á montar á caballo; y presidido por el Excmo. Sr. Velarde paseó, guardando el mismo orden, las calles del Peso y la Picota, campo de la Lana, tras la Cerca, calle del Aguila y plazuela de la Catedral, hasta entrar otra vez á la calle de Sta. Ana y casa del Sr. Velarde, en donde se apeó, y subió, y fue obsequiado por S. E. con un esplendido y bien servido almuerzo.

Pero aunque el paseo fue lucido, y las casas estaban esmeradamente colgadas, el mayor concurso permanecia todavia en la Plaza, en donde las aclamaciones y el júbilo continuaban, y los aumentó la música y danza de los Armeros, que, dejada la comitiva, volvieron á tomar parte en la

alegría pública. Los Gefes y mas individuos de la Real Fábrica de Armas, que anteriormente se habian distinguido por los continuos é importantes servicios que prestaron en las circunstancias críticas en que se halló esta Capital en Octubre y Noviembre, no podian menos de corresponder á la invitacion del Ilustre Ayuntamiento, dando una señalada manifestacion del júbilo de que estaban poseidos al ver á su Reina colocada en el Trono de su Padre; y entre otras demostraciones de regocijo proyectaron la danza mencionada, que tan agradablemente entretuvo la atencion de todos. Era una de las que se bailan en el Pais Vascongado, de donde son originarios los Armeros de la Real Fábrica; se componia de treinta individuos vestidos de una especie de jubon azul cristina, pantalon blanco y un gorro aturbantado en la cabeza. Uno de ellos, que iba colocado en medio de la primera pareja, traia de cada mano un cordon azul del que formados en dos hileras, estaban cogidos todos los demas; y en esta manera empezaban su baile con muy vistosas figuras entrelazándose unos entre otros, haciendo y deshaciendo varias espirales, cuyo centro era el que viene dicho, figuraba á la cabeza de la comparsa. Eran parte de ella tambien cuatro danzarines, vestidos en igual traje y armados de estoques, los cuales en los intermedios de la danza bailaban á su vez un solo jugando al propio tiempo con dos estoques desnudos. Sorprendió sobremanera la agilidad de estos cuatro danzarines, distinguiéndose singularmente entre ellos un anciano á quien el recuerdo de su Patria, en donde tantas veces habria bailado la misma danza, parecia inspirarle el fuego y la soltura de los primeros años.

En tanto que una parte de la concurrencia de la Plaza mayor se entretenia agradablemente con los juegos de esta danza, los aficionados á las artes y la gente mas culta se ocupaban en examinar y admirar el cuadro del retrato de S. M. que estaba colocado bajo el dosél en el balcon principal de las Casas Consistoriales. Es invencion y obra de D. José Castelaro, Director de la Escuela de Dibujo de la Real Sociedad Económica, quien por sola esta pintura merecería un lugar muy señalado entre los buenos profesores, si ya no le hubiese alcanzado por otros trabajos en que dió pruebas de su inteligencia y mérito. Es de altura de seis pies, y el todo representa á la Reina Gobernadora, que tiene asida del brazo izquierdo á su Escelsa hija en actitud de presentarla al pueblo. Los retratos están tomados de los que últimamente hizo el pintor de cámara D. Vicente Lopez, y en su ejecucion no dejó Castelaro que desear. La Reina madre aparecia sencillamente vestida en traje de seda color del cármén, y la cabeza adornada de una linda diadema y unas plumas del ave del Paraíso caidas graciosamente sobre el hombro izquierdo su figura de cuatro pies y medio, que la ilusion representaba mayor, era un compuesto de magestad y gracia difícil de explicar; y en el rostro bien colorido y empastado brillaban la paz que inspira la serenidad de su frente, el atractivo de sus hermosos ojos, y aquella sonrisa encantadora, que de continuo vive en sus labios. La Reina Doña Isabel en traje muy sencillo y propio de su edad, se representaba cogida por su madre del brazo siniestro, puesta en pie delante del Trono en un almohadon de terciopelo; y al mirarla no sabian los ojos si fijarse en la tinta suave y delicada de

que el autor embelleció su rostro y cuello, ó en la verdad con que se hundia la planta izquierda en el almohadon, ó en la gracia inocente con que estendia su brazo derecho sobre el cetro y la corona, que tenia á su inmediacion en una mesa cubierta de tapete carmesí. El mérito principal de este cuadro consiste en que siendo las dos figuras de tamaño tan diferente y levantadas en un mismo plano, la inteligencia de su autor supo desempeñarlas de manera que el cuerpo infantil de la Reina pareciese ocupar el primer término, lo que sin duda no hubiera conseguido, á no conocer tan profundamente los efectos de la luz y de la mágica ilusion del ambiente.

Asi estaba agradablemente entretenido el público con la pintura y la danza, cuando de repente otro objeto por raro mas interesante llamó su atencion acia otra parte. Empezó á correr la voz de que llegaba el barco de Gijon; y el movimiento de las gentes y algunos cañonazos, que se oian, no dejaban duda en ello. Los autores de este festejo habianle traído por la noche hasta las inmediaciones de la Ciudad para tenerle prevenido á la hora en que debia presentarse en la Plaza. El Sr. Comandante General, con el fin de que su entrada fuese mas brillante salió á recibirle con una escolta y la música del Provincial de Betanzos, y al son de ella y de las aclamaciones del inmenso gentío, que concurría, emprendió su marcha subiendo por la Calle de la Vega hasta la puerta de la Noceda. Llegando en frente del monumento, que la gratitud Asturiana levantó en este sitio á la memoria del ilustre Jovellanos, se puso en facha, y le saludó con una salva de nueve cañonazos, entanto que uno de los alumnos que le

tripulaban, recitó desde la popa en voz alta una oda alusiva, de la cual y de otros versos de no menor mérito se arrojaron en toda la carrera numerosos impresos Núm. 1.º Arribó por fin á la Plaza mayor entre la algazara y el júbilo del pueblo, entrando en ella por la Calle de la Picota: venia colocado sobre cuatro ruedas y tirado de cuatro mulas lindamente enjaezadas; su quilla tenia de quince á diez y ocho pies de largo, y en la popa, graciosamente construida, brillaba el nombre de *Isabel II*. Figuraba con las portas levantadas montar ocho cañones, y en el centro coronaba la artillería uno giratorio de calibre de á dos. Armaba de Goleta á la Española aparejada detenidamente y con el foque y velacho largos, el pabellon Español en el pico de la mayor, y la bandera de su nombre en el tope de proa, entró por la Plaza mayor, y dando fondo, y calando vela al frente de las Casas Consistoriales saludó con veinte y uno cañonazos y muchos vivas y aclamaciones al retrato de S M. Concluido este festejo y maniobra, que los tripulantes ejecutaron diestramente, empabesaron la Goleta con gran número de banderas. La alegría y admiracion, que causó este espectáculo, mas puede considerarse, que decirse: estabase viendo en medio de la Plaza la Goleta *Isabel II*, y nadie podia persuadirse de que á cuatro leguas de la costa pudiera ofrecerse el espectáculo de un buque de tanta magnitud, y tan bien armado y provisto, como si fuese á navegar los mares. Oviedo admitió y acogió este festejo de los alumnos del Real Instituto, como el obsequio mas fino, que pudiera ofrecersele para realzar la brillantez y alegría con que celebraba el dia deseado y venturoso de la proclamacion de *Doña*

Isabel II; y fue esto de tal manera, y tanto lo que sorprendió y agradó á todos, que la Goleta de Gijon sirvió de uno de los principales adornos en las fiestas, que se celebraron en los siguientes dias, y sus tripulantes recibieron las atenciones mas generosas de S. E. la Diputacion, del Ilustre Ayuntamiento, del Sr. Comandante General, de la Real Universidad y de todo el vecindario.

En esto sonaron las dos y media de la tarde, hora destinada para la Real proclamacion, y el Ilustre Ayuntamiento volvió á montar á caballo en casa del Excmo. Sr. Velarde, dirigiéndose en busca del Ministro de la Real Audiencia D. Vicente García Diaz, que por designacion anterior del Sr. Regente debia asistir á la ceremonia. Salió dicho Sr. vestido de Toga montando un hermoso y bien aderezado caballo, é incorporado con la comitiva llegaron á la Plaza Mayor, en donde S. E., el referido Sr. Ministro, el Sr. Juez 1.º y el Escribano de Ayuntamiento se apearon y subieron á las Casas Consistoriales, recibéndolos en la forma de por la mañana los Señores que estaban de guardia. El Sr. Ministro tomó el Real Estandarte de donde estaba colocado, y le puso en manos del Alférez Mayor; y vueltos á montar á caballo, y yendo S. E. en medio del referido Ministro y Sr. Juez 1.º se hizo el público paseo del Pendon Real por las Calles de Cimadevilla, la Rua, la Platería, Plazuela de la Catedral, Calle del Aguila, Tras la Cerca, S. Vicente, Corrada del Obispo, Calle Canónica, S. Antonio, entrando en la Plaza por el arco de Cimadevilla en direccion al tablado, que estaba prevenido de antemano. Formáronse en frente de él todos los Señores; y solo se apearon los Señores Velarde y Ministro de la Real Audiencia, el Sr. Juez 1.º y Caballero Procurador General, el

Escribano de Ayuntamiento y los Fieles de la Ciudad. Colocado el Sr. Velarde en medio del Sr. Ministro y Juez 1.º llevando la derecha aquel, subieron al tablado: los Fieles de la Ciudad quedaron al pie de él y el Escribano de Ayuntamiento en la cuarta grada. Puestos en sus respectivos sitios el Sr. Velarde y Caballeros referidos, se adelantó el Sr. Procurador General hacia el balcon, y gritó al Pueblo por tres veces *Oid, Oid, Oid, Silencio, Silencio, Silencio*, y en seguida el Alferez Mayor tremolando el Estandarte Real prorumpió tambien en alta voz, *Castilla y Oviedo, Castilla y Oviedo, Castilla y Oviedo: por la Reina nuestra Señora DOÑA ISABEL II.* El concurso, que era inmenso, respondió con vivas y aclamaciones: sonaron las cajas y las músicas, y de cuando en cuando se oían las descargas de fusilería de la tropa, que al efecto se habia formado en el ponton de Sta. Clara, en tanto que un Mayordomo de S. E. arrojaba dinero al pueblo.

Ya en esto entraba por el Arco mayor de la Plaza S. E. la Diputacion General con su Secretario y Tesorero, presidida por el Alferez Mayor del Principado el Sr. D. José María Queipo de Llano, Conde de Toreno, montados todos los Señores en hermosos y engalanados caballos. Iban vestidos los Señores Diputados de casaca y calzon de terciopelo azul Cristina, sombrero de cabos dorados, chupa encarnada y media blanca de seda. El Alferez Mayor traia uniforme de Secretaría de Estado: su caballo fogoso y arrogante ostentaba los ricos jaeces que le adornaban; y el oro y los primores del arte y las armas de la casa lucian en las mantillas de los caballos de respeto, que los lacayos conducian. Luego que penetró en la Plaza la corporacion ocupó el lado derecho hacia la calle de la Magda-

lena y apeándose el Sr. Conde, y subiendo al tablado, el Sr. Ministro de la Real Audiencia le entregó el Estandarte Real tomándole de la mano del Sr. Velarde. Bajaron todos y subiendo en los caballos emprendió toda la Comitiva, su marcha para el Real Castillo y Fortaleza en el mismo orden que por la mañana, agregándose ahora S. E. la Diputacion, que iba en seguida del Ayuntamiento presidida, como viene dicho, por el Sr. Conde de Toreno, que llevaba el Real Estandarte y á la derecha el Sr. Ministro de la Real Audiencia. En esta forma se dirigió por las Calles de Cimadevilla, Rúa y Valesquida y Plazuela de la Fortaleza. Llegó á sus puertas, y el Sr. Ministro gritó en alta voz, "*ha del Castillo:*" Respondiose de adentro "*por quien se llama al Real Castillo;*" y el Sr. Ministro contestó "*por la Reina nuestra Señora Doña Isabel II.,*" y al momento se abrió la puerta y saliendo el Sr. D. Francisco Bernaldo de Quiros y Benavides, nombrado Castellano por la Diputacion, presentó en una vandeja de plata las llaves del Castillo que tomó dicho Sr. Ministro. En esto echaron pie á tierra el Sr. Conde de Toreno, el Sr. Procurador General de la Ciudad y el Secretario de la Diputacion: entraronse con el Estandarte en el Real Castillo, y muy luego se presentó el Alferez mayor del Principado con los referidos en el balcon del homenaje sobre la puerta principal, teniendo el Real Estandarte en una mano, á la derecha el Sr. Ministro, el Sr. Procurador General á la izquierda y en el fondo los referidos Castellano y Secretario. El Caballero Procurador General puso atencion gritando por tres veces, como en la Plaza mayor; y en seguida el Sr. Alferez mayor tremolando el Real Estandarte gritó con voz muy sono-

ra y perceptible, *Castilla y Asturias, Castilla y Asturias, Castilla y Asturias, por la Reina nuestra Señora Doña Isabel II.*” Fué respondido por el Pueblo con numerosas aclamaciones; y se repitieron el toque de cajas y música, y las descargas de fusilería, y el dinero, que dos mayordomos del Sr. Conde arrojaban desde el balcon principal de su casa de habitacion, que cae á la plazuela de la fortaleza. Habiendo bajado dichos Señores y tomado sus Caballos, volvieron á emprender su marcha en el mismo orden, en que habian venido, dirigiéndose á la Calle de la Picota. En ella los esperaba el claustro de la Real Universidad, vestido de gran ceremonia, colocado en un tablado que se habia levantado al efecto en la pedrera de Escuelas: hicieron alto y entanto la Capilla de la Catedral entonó al son de orquesta un himno alusivo á la augusta ceremonia, obra de uno de los cursantes de Leyes. núm.º 2.º Concluido este acto continuó la comitiva por la Calle de los Pozos Calle de Jesus, Plaza mayor y Casas Consistoriales, en donde el Sr. Alferez mayor del Principado entregó al de la Ciudad el Real Estandarte, que volvió á ser puesto en el sitio de por la mañana; y con esto se concluyó la Real proclamacion, marchándose juntos todos los Caballeros hasta dejar en su casa al Sr. Ministro de la Real Audiencia. Desde el año de 1790 en que se levantaron pendones por el Sr. Rey D. Carlos 4.º no habian gozado los habitantes de esta Capital y de Asturias de un espectáculo semejante, que entretuvo á todos el resto de la tarde por lo numeroso y lucido de la comitiva, y sencilla gravedad de la ceremonia. A esta hora se habia puesto el Sol; y las gentes se retiraron á sus casas á prevenirse para la fun-

cion de la noche. El Sr. Conde de Toreno á las seis y media de ella dió un magnifico refresco en su casa de habitacion á los Señores individuos de la Diputacion, á todas las autoridades y varios Caballeros particulares.

Y este dia memorable no se ocupó todo en festejos y regocijos profanos, sino que la caridad cristiana derramó tambien sus beneficios y consuelos. El Reverendo Obispo suministró á los pobres del Real Hospicio y á los presos de la Real Fortaleza y Galera una abundante comida; y este caritativo desprendimiento fue rivalizado por los Gefes y empleados de la Real Hacienda, Propios y Correos repartiendo 2200 raciones de pan blanco y carne fresca, á los pobres de las cuatro Parroquias de esta Ciudad, que fueron remuneradas con innumerables bendiciones á S. M. y su madre la Reina Gobernadora. Los empleados de derechos de puertas pagaron y suministraron dos bacas para el Real Hospicio y una al Hospital de S. Juan: el Comercio dispuso dar un vestido completo á 60 artesanos de buenas costumbres, que careciesen de obra, y otras tantas mantas ó ropage á viudas pobres en quienes concurriesen las mismas circunstancias; la Real Sociedad Económica acordó abrir una suscripcion entre sus individuos para repartir en premios á los artesanos mas inteligentes en su arte, y á los alumnos mas aventajados de las escuelas primarias de uno y otro sexo; y el Ilustre Colegio de Abogados para perpetuar la memoria de la Real Proclamacion determinó construir una fuente en el paseo que el Ayuntamiento tiene proyectado formar en el campo de S. Francisco.

A las ocho de la noche el repique de campanas de la Iglesia Parroquial de S. Isidoro y los cohe-

tes, que se disparaban desde su torre, anunciaron que se principiaba la funcion, que fue sin duda brillante, mas que la de la noche anterior, en que un viento fresco del S. O. no dejó arder las luminarias. Las Casas Consistoriales llamaron principalmente la atencion pública, y era de esperar así, pues tanto S. E. la Diputacion como el I. Ayuntamiento no perdonaron medio ni gasto para que esta iluminacion saliese con el mayor lucimiento. Los quince arcos, que forman el primer cuerpo del edificio, estaban decorados con jambas y fajas recortadas, en que ardian innumerables vasos de colores; y de las claves colgaban arañas lindamente iluminadas entre pabellones de box y mirto. Un largo basamento vestia el balcon, que corre toda la fachada en segundo cuerpo, y en él sobre pedestales resaltados en proporcionadas distancias figuraban varias estatuas representando la Justicia, la Paz, la Agricultura, la Industria y el Comercio; y entre ellas los dos escudos de armas de la Ciudad y el Principado. Adornaban tambien las puertas del piso principal jambas y vasos de colores, y los dinteles mascarones y jarrones con guirnaldas de flores. En el medio del frontis sobre un basamento, al nivel del que cubria toda la balconada se levantaba un cuerpo arquitectura corintia compuesto de cuatro columnas aisladas de otras tantas pilastras, y sobre un zócalo, que descansaba en toda la linea del hermoso cornisamento, terminaban la obra dos genios, que descubrian las armas de España y Sicilia; y á los extremos dos lindos y bien recortados trofeos militares. Ocupaban los intercolumnios dos estatuas colosales, que representaban la España y la América, y el centro el cuadro de los retratos de SS. MM. que que-

da ya descripto, bajo un pabellon de seda encarnada guarnecido de flecos y borlas de oro. Al lado de los intercolumnios y sobre dos zócalos resaltados se leían estas inscripciones.

I.^a

A la REINA DOÑA ISABEL II
Oviedo y el Principado de Asturias
Consagran estas públicas demostraciones de alegría en celebridad de su Real proclamacion. Las esperanzas, que despierta este suceso, presagian un Reinado venturoso.

II.^a

ISABEL amaestrada por su Madre, modelo de Reinas, regirá sus pueblos próspera y justa: sanará los males de la Patria abriendo las fuentes de la riqueza pública; y el amor y la gratitud transmitirán de un siglo á otro su memoria.

La multitud de luces, vasos de colores y achones de cera, que ardian en toda la fachada, despedian una claridad sorprendente, no menos que agradable por el orden y buen gusto en que estaban colocados. A esta hermosa iluminacion correspondieron los Alfereces mayores de la Ciudad y el Principado, las Autoridades y Corporaciones y muchos vecinos particulares. El Alferez mayor de la Ciudad tenia su casa vistosamente colgada é iluminada. De los balcones del primer piso pendian ricos tapices,

que representaban varios pasages de la Historia antigua; y en los huecos ardian achones de cera y lucientes arañas de cristal entre pabellones de seda encarnada. El Sr. Conde de Toreno, Alferez mayor del Principado, ocupó el lugar que debia en la iluminacion de esta noche. Por todo el frente del balcon, que corona la fachada de la casa, habia colocados transparentes, y en ellos pintadas las armas de España y Sicilia, las del Principado y Casa de Toreno: en el de en medio lucia esta inscripcion ISABEL SEGUNDA. Estos transparentes estaban interrumpidos por trozos de un basamento y pedestales caprichosos sobre cuyos mazizos se levantaban cuatro pirámides que casi tocaban en el techo; y por encima de los capiteles de las pilastras jónicas de la fachada apoyaba un gran friso con mascarones y grotéscos, y en su medio una fama que terminaba el adorno. Desde la clave del hueco principal bajaba un rico pabellon de terciopelo encarnado, que cubria los retratos de SS. MM., obras tambien de D. José Castelaro: los lienzos laterales y los demas huecos tenian colgaduras de seda y otros adornos; y en el centro de cada una de las puertas ardía una araña de cristal. El Real Acuerdo habia decorado é iluminado preciosamente la fachada de su edificio. En el claro de un arco lucian en dos transparentes, adornados de pabellones, dos génios sosteniendo en las manos los atributos de la justicia; y en el medio, y como en centro de un Sol, brillaba entre resplandores el retrato de S. M. La casa del Sr. Intendente presentaba una larga galería transparente engalanada de colgantes y guirnaldas de bello gusto; y en ella se leian unos bien pensados versos alusivos á la Real Proclamacion. Los empleados en Rentas colocaron tambien el retrato de S. M. en la

fachada de la Administracion bajo un rico pabellon de damasco de seda. La casa de Armas ofrecia en los balcones laterales y ventanas de su fachada, transparentes y adornos bellamente iluminados: el balcon principal figuraba el murallon de una bateria, artillada de cuatro piezas de campaña, y en el fondo otras tantas tiendas, levantándose en el medio dos columnas con el *Non plus ultra* sobre las que se apoyaba un vistoso pabellon en que estaba colocado el retrato de S. M. El Sr. Oidor Valdés tenia su linda iluminacion y transparente con una Octava endecasílabo alusiva á lo que el todo del adorno representaba. Sobresalia en la Plaza Real la iluminacion del Sr. Juez 1.º por lo brillante y caprichoso. El balcon céntrico de su fachada ocupábale un transparente en que aparecian entre nubes las dos letras iniciales I. S. y una Corona Real en la parte superior: en los restantes balcones ardian una especie de chinescos piramidales, unidos en los claros por rombos y otros adornos: y era tanto el número de luces, y tal la manera en que estaban dispuestas, que á cierta distancia parecia una masa de fuego. La Marquesa de la Rosa, iluminó tambien con delicado gusto los dos frentes de su casa. Una arqueada de box y mirto entremezclada de luces corria todo el segundo piso: los balcones estaban decorados con lindos pabellones y frontales, y en ellos ardian simétricamente muchas achas de cera. El frente de la Casa del Administrador de la Empresa D. Juan de los Santos y Menendez, presentaba una galería corrida de 42 pies de largo: en la parte superior lucia un triángulo de vasos de colores, de que partian pabellones de box y mirto, iluminados de candilejas y otros adornos de diferentes figuras: el centro de la galería le ocupaba el retrato de S.

M. bajo un dosel de damasco rojo, verde y azul
 Cristina, adornado de vistosas flores de mano é ilu-
 minado de achas de cera y vasos de colores. Todos
 los balcones estaban cubiertos de un bastidor corri-
 do engalanado de pabellones de color rosa y azul
 Cristina, é iluminado de infinito número de luces
 vasos de colores y doce achones de cera, y en los
 huecos se leian los cuartetos número 3.º. En la
 Calle de S. Antonio era notable la iluminacion de
 D. Nicolás Bode Longoria y Acero del comercio de
 libros. Componiase de un trasparente de siete pies
 de ancho y doce de alto, que representaba la Espa-
 ña y á sus pies el Leon despedazando el monstruo
 de la discordia: en la parte superior aparecia la Fa-
 ma, que asentada en una nube, traia un targeton
 con la Octava número 4.º; y sobre el cuerpo de este
 trasparente lucian varios geroglíficos que significa-
 ban la union terminando el todo un sol brillante.
 Las ventanas laterales tenian tambien su transparen-
 te y sus versos. En las entradas de la Ciudad fijaron
 la atencion pública las Casillas, fieltos de recau-
 dacion de los derechos de puertas por lo vistoso
 de sus iluminaciones. Los empleados en ellas ha-
 bían dado ya antes pruebas positivas de su amor
 y decision por la justa causa de S. M. la Reina con
 los señalados servicios, que hicieron en las circuns-
 tancias críticas de los meses anteriores; y era con-
 siguiente que el dia de la Real proclamacion ma-
 nifestasen tambien el júbilo de que estaban posei-
 dos. Supieron aprovecharse con talento de la oportu-
 nidad, que les ofrecia la construccion de las Ca-
 sillas, que todas tienen su pórtico exterior sosteni-
 do de cuatro columnas. Variaba cada una en sus
 adornos segun la idea de los que dirigian; pero
 en todos se adornaron é iluminaron sus columnas

con festones y vasos de colores; y en todas el fondo del adorno figuraba un templete en el que, ó ya en unas entre arañas de cristal ó bujias, que ardian en candelabros de plata se veia colocado el retrato de S. M. ó ya en otras aparecian grandes estatuas y targetones con inscripciones y versos alusivos.

No todos gozaron de la hermosa iluminacion de las Casillas por la distancia á que se hallan del centro de la Ciudad; pero los curiosos, que se tomaron la molestia de salir hasta ellas, disfrutaron en recompensa de un espectáculo sorprendente y agradable. La parte del caserio, que se descubria al volver, parecia arder en un brillante fuego: sobre el resto de la poblacion se estendia una nube de resplandor que moria suavemente en la densidad de la atmósfera, y coronando esta bella ilusion levantabase en el medio gallarda y atrevida la torre de la Sta. Iglesia Catedral dibujados de luminarias sus trepados y cresteria hasta la cúspide de la aguja. La iluminacion de los Sres. de Mendez era de las mas costosas y lucidas. Ocupaba todo el frente de la Casa: por sobre el dintel de la puerta principal corría una linea horizontal de vasos de colores, que continuaba dibujando el contorno ó perimetro de la fachada, la imposta y la linea exterior de las jámbas de los balcones; pues la interior, asi como todos los demas adornos, remates y entrepaños los estaban de numerosas candelijas, entrelazadas de colgantes de box: en el centro de la parte inferior, y sobre la linea horizontal de vasos que queda dicha, brillaba con infinitas luces una linda estrella, y los claros de ambos lados los ocupaban combinaciones de la linea curva trabadas con el mejor gusto, y en sus centros

las cifras de los nombres de *Isabel y Cristina*. Los entrepaños de sus dos balcones estaban adornados con tres rombos profusamente iluminados; y la parte superior de aquellos coronabanla unos remates con jarrones diestramente recortados y perfilados de luces. En los huecos lucian dos magníficos transparentes, invencion y obra del referido profesor D. José Castelaro, notables ciertamente por la correccion y exactitud del dibujo, y por la suavidad y verdad de las tintas. Representaba el uno á Minerva, que bajaba del Olímpo sobre una nube trayendo esculpidos en su Egida los bustos de ambas Reinas; y en el pais estaba un genio, que con la mano siniestra señalaba los retratos, y teniendo en la diestra un estilo figuraba que acababa de escribir en un mármol que tenia puesto á su lado esta inscripcion.

Isabel: Cristina: el Cielo las
 Envía, como un don de su favor:
 Serán el consuelo y apoyo de la
 Patria: su providencia, su Justicia y
 Su amor á los hombres harán la
 Felicidad de los Españoles, y llenarán.
 El mundo de su fama.

En el otro transparente se veía la Historia sentada en una nube: con una mano señalaba el templo de la inmortalidad, que en lo mas alto del cuadro aparecia sobre una colina entre brillantes resplandores: en la otra tenia la pluma en actitud de acabar de escribir en un pergamino, que volando por junto á ella le arrebatava el viejo Saturno, los tres célebres decretos de la Reina Gobernadora, á saber: *la Amnistia, la Apertura de*

Universidades y el Ministerio de Fomento. En la parte inferior del cuadro habra otro mármol con esta inscripcion.

La historia y el tiempo, que las
 Observan, conservarán sus hechos;
 Y transmitidos de gentes en gentes,
 Despues de ser la admiracion de
 Los siglos, ocuparán el templo
 De la immortalidad.

Cerraba y concluia toda esta composicion con un sol de luces perfectamente ejecutado, que coronaba el adorno.

En tanto que las gentes cruzaban de una en otra calle continuaba la funcion en la Plaza mayor alternada de música, repique de campanas y fuegos artificiales. En uno de los intermedios ardió un árbol muy lindo; pero para que todo tuviese mas brillantez se habia inventado otro espectáculo, sino nuevo, pocas veces visto. Estaba colocado en el centro de la plaza sobre un eje giratorio un Navío de guerra hermosamente armado; y la Goleta *Isabel II*, iluminada con faroles de colores, ocupaba uno de los frentes hacia la Iglesia de S. Isidoro. Pegose fuego al Navío, y al momento empezó á disparar de sus baterias, ya presentando la popa, ya el un costado, ya el otro: correspondia á estos fuegos el cañon de la *Isabel II* sosteniendo entre las dos un combate de mas de un cuarto de hora, que sorprendió y agradó sobremanera. No fue menos agradable despues de esto la aparicion de un globo, parte de la funcion del Real Acuerdo, que se habia prevenido con mucho sigilo: hinchose pron-

tamente, y desde el balcon de la Regencia tomó un vuelo rápido y casi perpendicular entre las aclamaciones del público, música y estrépito de los cohetes de extraordinaria magnitud. Ya en esto se acercaban las doce de la noche; y al son de la marcha Real, que tocaba la música, y al grito de *Viva Isabel II*, que resonaba en todos los ángulos de la plaza, se cubrieron los retratos de SS. MM.; y finalizó la funcion. Fue notable esta sin duda por su brillantez; notable por el inmenso gentio, que la presencié, notable por el entusiasmo y júbilo, que animaba á todos; pero mas aun por el orden y espíritu de cordialidad, que reinó en toda la Ciudad, donde no hubo en todo el dia y noche ni uno de esos pequeños desórdenes, casi continuos en las poblaciones de regular vecindario.

El dia siguiente 16 estaba designado por S. E. la Diputacion Provincial é Ilustre Ayuntamiento para dar gracias al todo poderoso por el feliz suceso de la Real Proclamacion de nuestra Augusta Soberana con un solemne *Te Deum*, que se habia de cantar en la Sta. Iglesia Catedral. Oficiose oportunamente al V. D. y C. que no solo prestó su consentimiento y asistencia, sino que ofreció ademas celebrar una misa con toda la pompa y aparato religioso; y en esta atencion se brindó á todas las Autoridades, Corporaciones y personas distinguidas para las diez de la mañana. El Ayuntamiento salió de las Casas Consistoriales y al pasar por frente de la Regencia se unió S. E. la Diputacion General con su Presidente el Sr. Regente, y tomando la acera derecha, el Ayuntamiento la izquierda siguieron en esta forma á la Sta Iglesia Catedral, donde dicho Sr. ocupó la

silla que le estaba prevenida y sus respectivos asientos dentro de la balla las referidas corporaciones. Dos Sres. Capitulares vinieron hasta las puertas á dar el agua bendita cuando entraron la Diputacion y el Ayuntamiento: dieronles tambien la paz en la misa, y al regresar concluida la funcion repitieron aquella ceremonia. Fuera de la balla se habian puesto dos sillas para los Sres. Intendente y Comandante General y bancos para las personas convidadas. Durante la misa estuvo su divina Magestad expuesto, y fenecido el acto se retiraron el Ayuntamiento y Diputacion en el mismo orden que habian venido entrándose esta en la Regencia y aquel en las Casas Consistoriales, á las que concurrieron despues todos los Gefes y convidados, y se les sirvieron unas esplendidas onces, en que tuvieron parte el Comandante y tripulacion de la Goleta *Isabel II* por convite particular de la Diputacion y del Ayuntamiento. En tanto que esto pasaba en las Casas Consistoriales los pobres de la Ciudad fueron socorridos caritativamente con 2000, raciones de pan carne y sidra, que distribuyeron los Monasterios de S. Vicente S. Pelayo y la Vega.

El entusiasmo y la alegria se habian manifestado de una manera muy pronunciada para que la tarde del lunes quedase sin su parte de funcion; y la Goleta *Isabel II*, que tanto habia agradado, fué la ocasion de una nueva fiesta. La juventud de Oviedo y forastera dispuso pasearla por toda la Ciudad; y habiendo adornado su popa con el retrato de S. M., precedidos de una escolta y al son de la música del Batallon de Betanzos llevaron la Goleta por todas las Calles de la poblacion entre aclamaciones y Vivas á *Isabel II*

y á la *Reina Gobernadora*, que entonces se pronunciaron con mas calor y júbilo, tanto por los juvenes de la funcion, como por el vecindario, que miraba desde las casas. Por la noche la Diputacion y el Ayuntamiento dieron un baile en el teatro, que duró hasta las cuatro de la mañana del dia siguiente: fue concurrido y vistoso, y la juventud lució en él á porfia sus trajes y agilidad.

La funcion de la Subdelegacion y Empleados de Policía y clase militar, cuyos dos mandos reune en sí el Sr. Comandante General de la Provincia, estaba reservada para el martes 17. A las diez de la mañana se cantó el TE DEUM, y se celebró una solemne Misa en la Iglesia, de los Padres Franciscanos que estaba suntuosamente adornada; y para mayor pompa y aparato se habia convidado á los demas Gefes, Autoridades y Corporaciones. Oficiaron los Sres. Capitulares D. Wenceslao del Campo, Tesorero de la Sta. Iglesia, D. Pedro Pertierra, Provisor y Vicario general y D. Juan Antonio Rodriguez, y concluida la misa á las 12 del dia, y como la Goleta *Isabel II* habia de hacer parte en la fiesta de la noche, se la trasladó frente la Casa del Sr. General entre música y cohetes paseándola antes por las Calles inmediatas. La funcion de la noche, que fué lucida, empezó á las ocho con muchos fuegos y conciertos de música. El Sr. Comandante general tenia su Casa costosamente iluminada. Su primer cuerpo ofrecia un bello trozo de arquitectura compuesto de cuatro columnas dóricas, que arrancaban sobre sus pedestales desde la calle; y por encima del cornisamento corria una balaustrada, en cuyos ángulos exteriores ardian dos piras. En el medio acia el fondo se elevaba un transparente de once pies de altura y ocho de ancho, en que apa-

recia *S. M. la Reina Gobernadora* en actitud de presentar al pueblo y al ejército su inocente hija la *Reina*; y los dos costados del cuadro estaban adornados con tarjetones, en que se leían dos octavas endecasílabas alusivas al asunto. El balcon principal del piso segundo tenía otro transparente de trofeos militares, y dos en las ventanas colaterales en uno de los cuales se veían el Cetro y Real Corona, y en el otro la espada y balanza de la Justicia. Fué concurrida y brillante esta función, y alternada de música, cohetes y cañonazos de la *Isabel II*, y de un árbol de fuego, que ardió vistosamente.

Respondía á esto el Cuerpo de Carabineros, que había iluminado con mas esmero que las noches anteriores la Casa de Guardia de la Real Fortaleza, que se divisaba desde la plazuela del Sr. General á lo largo de la Calle de la Picota. Las jambas y dinteles de las puertas y ventanas y la línea exterior de todo el edificio estaban adornadas de box y mirto: sobre el cornisamento de la puerta principal lucía un largo transparente y en él representadas las dos acciones de Lugones y Santullano, en que esta valiente tropa derrotó los ilusos que osaron levantar el estandarte de la rebelion contra los derechos de *S. M. la Reina*: unos versos alusivos se leían en la parte inferior, y la superior ocupabala una cinta ondeada con este lema *Isabel II ó la muerte*. Las ventanas colaterales tenían tambien sus transparentes y versos. En el uno estaban pintados el Escudo de Armas Reales y troféos militares, y en el otro ardia sobre una ara el fuego del amor, y encima esta inscripcion *los Carabineros á Isabel II*. Otro transparente llenaba la puerta de la Casilla de piedra del centinela. Aparecia en él un Carabinero vestido de gala en la posición de *en su lugar descan-*

so, y á sus pies se leía esta redondilla

Es Isabel mi consigna:

Doy paso solo al leal;

Y haré fuego al criminal

Que no defenda á Cristina.

Los fuegos y la música del Cuerpo de guardia alternaron toda la noche con los de la función del Comandante militar. El Batallon de Betanzos tenia tambien vistosamente iluminada la entrada de su Cuartel con una portada formada de cuatro columnas del orden compuesto, que arrancaban sobre sus correspondientes pedestales desde el pavimento de la calle. Sobre los extremos del cornisamento aparecian las dos columnas de Hercules y en el medio de ellas un Leon con varios adornos y troféos militares: levantabase en el centro un grande transparente escrito de un soneto, y coronaba el todo del adorno el Escudo de Armas del Cuerpo.

El concurso de las gentes ocupaba toda la plazuela de los Pozos y Calle de Cueto, la Picota y Pedrera de Escuelas; y concluyó la fiesta con la ascension de un globo, que tomó su vuelo entre el ruido de la música, de los cohetes y de las aclamaciones. El orden y el entusiasmo fueron á competencia con los demas dias; y para que en nada cediese este, los PP. Dominicos suministraron á los presos de la Fortaleza y Galera 113 raciones de pan, carne tocino y menestra.

Faltaba todavia la función de la Real Universidad, y el público se retiró á las once y media de la noche del 17 con la esperanza de gozar al dia siguiente del espectáculo tan fino, como brillante, que el Claustro y entusiasmo de sus jóvenes alumnos le preparaban. Al rayar la aurora del dia 28 concurren todos los Estudiantes á la

Real Universidad: empezó á oirse el cañon de la *Isabel II*: enarboláronse en la torre del edificio, que figuraba una fortaleza, un pabellon con las armas de España y Sicilia, y las banderas de las naciones Inglesa y Francesa augustas aliadas de la nuestra: innumerables cohetes poblaban el aire, y los alumnos, que coronaban el almenage del Castillo, y ocupaban los patios, entonaron un himno, saludando á la aurora feliz de este dia. Número 5.º Aunque la hora era intempestiva y fria las gentes no pudieron resistir al deseo de tomar parte en el júbilo de esta madrugada, y vinieron en gran número á la Real Universidad. Habia salido ya el sol, cuando concluyó la fiesta; y los Estudiantes se derramaron entonces por la Ciudad, todos vestidos de manteo, y llevando por escapapela en el sombrero un lazo de cinta azul *Cristina*. A las diez de la mañana se celebró á toda orquesta en la Capilla de la Universidad una misa solemne oficiada por tres Doctores y se cantó un *Te-Deum* en accion de gracias al Todo Poderoso, á cuya funcion concurrieron todo el Claustro, los Gefes y Autoridades civiles y militares, las corporaciones y personas de distincion. La fiesta de la noche empezó á las siete de ella: salió de la Real Universidad todo el cuerpo de Estudiantes, presididos de seis maestros; y llevando cada uno su achon de cera, formados en dos hileras, pasearon en triunfo por toda la Ciudad los retratos de las dos Reinas. Rompia la marcha una escolta del cuerpo de Carabineros y del Provincial de Betanzos; tres orquestas de música caminaban en los dos extremos y centro de la procesion, y ésta compuesta toda de aficionados Estudiantes entonaba el himno „*Cantemos Astures,*” cuyo coro era

repetido por todos los alumnos. Los retratos de SS. MM. conducidos alternativamente por ocho de ellos cerraban la procesion, y detras de ella iba la música del Provincial de Betanzos y una compañía del mismo cuerpo batiendo marcha. La noche, el concurso, las músicas, las largas hileras de luces, el vecindario que ocupaba los balcones y ventanas de las casas, dieron á esta funcion un aspecto grandioso, que realzaba el entusiasmo de todos exhalado entre exaltadas aclamaciones de júbilo y fidelidad. Unos victoriaban á *Isabel II*, otros á la *Reina Gobernadora*: aqui se la saludaba, como madre de la Patria, allí como protectora de las ciencias, mas alla como la reparadora de los males. Ah! Esta juventud brillante y numerosa habia sido arrojada del templo de la Sabiduría; y la mano de hierro que le cerró las puertas, la perseguia como enemiga de la pública seguridad; y en este dia memorable, en que proclamaba á la augusta Hija de la Reina inmortal, que la llamó otra vez á los estudios, pudiera no exhalar los sentimientos de su amor, de su fidelidad y de su gratitud? Exhálados, sí, con el entusiasmo y exaltacion de la juventud; pero entre el orden y cordialidad mas admirable; y dió un testimonio público de que en ella tiene un firme apoyo el trono de *Isabel II*; y que cuando venga el tiempo en que ocupe los puestos, á que su clase y sus estudios la llaman, de ella saldrán los instrumentos leales, con que la mejor de las Reinas ha de labrar la felicidad de la Patria, y cimentar su prosperidad y su gloria. La procesion se retiró á la Real Universidad; y tras ella se dió entrada al público para que gozase cómodamente de la iluminacion. Como el exterior del edificio no es el mas á propósito para esta clase de funciones, se

habia preparado la de la noche en el espacioso patio de su centro; pero no obstante las seis ventanas de la fachada principal se iluminaron y adornaron con transparentes, en que lucian los retratos de las cinco Reinas, que ocuparon el Trono de Leon y Castilla, y el de la Infanta Doña María Teresa, que fué reconocida como sucesora de la Corona en las Cortes de 1655, y nacido el Principe D. Carlos casó despues con Luis 14 Rey de Francia, por cuyo enlace vino la Casa de Borbon á ocupar el Trono de España. Estos transparentes eran de tanta alusion y propiedad para la fiesta que se celebraba, como era hermosa y brillante la que estaba preparada en el interior. En el espacioso patio se habia formado un jardin del mejor gusto. Levantabase en el centro una fuente terminada por un genio teniendo entre las manos el tridente de Neptuno, de cuyos dientes salian tres chorros de agua de una altura de mas de dos varas. Figuraba venir esta agua de lo alto de una cascada, que se derrumbaba de un peñasco en uno de los ángulos del patio: un puente de tres arcos corria sobre el arroyo, que venia á morir en la falda, y en sus aguas se bañaban dos anades, en tanto que por el boscage de la montaña asomaba un ciervo su enramada cabeza. El arte habia preparado este conjunto de tal manera, que era preciso parar mucho la atencion para convencerse de que el brillo, que salia del arroyo y por entre los arcos del puente, no era de aguas verdaderas. Otro de los ángulos le ocupaba un templete adornado de Estatuas; y en el de enfrente á este, coronado de un gallo, y todo cubierto y enredado de madre-selva y campanulas, sonaba un piano á cuyo compás dos tiernos alumnos vestidos de jardineros y

armados de sus instrumentos, recorrían el jardín figurando limpiarle de las malas yerbas y entonando á su vez las letras del himno número 5.º composición del alumno anteriormente citado. Los tránsitos del jardín estaban cubiertos de arena blanca; lo demás todo campizado, dibujado de mirto y box, adornado de infinitas flores naturales y artificiales y de mazetas y jarrones de bella estructura. Los retratos de S. M. estaban colocados en una de las galerías inferiores del patio por encima de un tablado, que la corría toda, y en que la fina galantería de los Estudiantes había preparado asientos para que las Señoras gozasen de la función con abrigo y comodidad. La iluminación del resto del edificio era también del mejor gusto. Las ventanas de uno de los frentes del piso superior estaban decoradas con versos y transparentes que representaban las cuatro facultades que se enseñan en el establecimiento; y la del medio ocupada por un grandioso cuadro, en que aparecía la Reina sentada en su trono, y varios alumnos que llegaban á las gradas á rendirle su homenaje. Los fuegos que se dispararon de la Torre de la Universidad y de la Goleta *Isabel II*, que se había traído á la inmediación, fueron infinitos, y alternados con el cántico de los jardineros, y orquesta y Capilla de la Sta. Iglesia Catedral que colocada en uno de los ámbitos superiores respondía ó ya con lindas composiciones, ó ya entonando el himno *Cantemos Astures*. Duró esta fiesta hasta las doce de la noche, y todavía la juventud la prolongó hasta la mañana siguiente con un baile, que sin mas preparativos se armó en la espaciosa Cátedra de Grados. Otro día á las doce se bajo el pabellon, que estaba en la torre, al ruido

de muchos cohètes y repique de campanas; y al siguiente se despidió á la Goleta *Isabel II* improvisando por unos y por otros muchos versos. Su Comandante adornado de una corona de flores del jardin, que le presentaron los Estudiantes, dió vela para restituirse á Gijon al son de la música, de las aclamaciones y de los cañonazos de su artillería; y por la noche la juventud abrió un baile por suscripcion en el teatro, que fue la corona y remate de las fiestas.

De esta manera celebraron el Principado de Asturias y su Capital la proclamacion de su Augusta Reina *Doña Isabel II*. Todos á porfia se esmeraron en hacer pública demostracion de su júbilo por un suceso que presagia dias de paz y de gloria á la Nacion. Las aclamaciones, las fiestas, los regocijos son vanos y ridiculos cuando el oro los compra ó la fuerza los arranca; però cuando nacen espontaneamente del corazon de todos, son la prueba mas evidente del amor, de la fidelidad y ardiente deseo del bien general, sentimientos generosos de que Oviedo y todo el Principado han dado en esta ocasion el testimonio mas puro y memorable.

ODA pronunciada delante del monumento erigido en Oviedo á la memoria de Jovellanos por uno de los alumnos del Real Instituto Asturiano que fueron embarcados desde Gijon á celebrar la proclamacion de Doña Isabel II, el dia 15 de diciembre de 1833.

¡Que objeto á nuestra vista se presenta
Que de respeto nuestros pechos llena,
Y el bajel que en obsequio á Isabel viene
De su carrera el ímpetu contiene!

En este monumento magestuoso
Que alza la gratitud ¿Que descubrimos?
Es el nombre inmortal de Jovellanos,
Gloria de los Concejos Asturianos.

¡Que nombre, Gegionenses, que recuerdos
Tan dulces y gloriosos nos ofrece!
¡Mas que lágrimas, Ay! tambien nos cuesta
Del genio Astur la pérdida funesta!

Su mano liberal ¡cuan sin medida
Se plugo en derramar sobre este suelo
Bienes inmensos, cuando adverso el hado,
Por nuestro mal quiso cerrarla osado!

Tambien nosotros de Gijon los Nautas
Te debemos, ó ilustre compatriota,
El arte de surcar el mar profundo,
Llevando el nombre Astur á todo el mundo.

En las lejanas tierras que corrimos
La fama cundió ya de tus virtudes,
De tu inmenso saber siempre empleado
En favor de la Patria y del Estado.

Consagrando á la Patria tus afanes
Con celo infatigable, de la cumbre

Del poder que alcanzaron tus servicios,
La envidia te arrojó por precipicios.

Fieras persecuciones, dura suerte
Fueron de tantos méritos el pago;
Y viste con dolor la madre Iberia
Caminar presurosa á la miseria.

¡Ah! cuantos males padeció la patria
En manos de ignorantes y ambiciosos,
Por no seguir los planes acertados
Por tí con tanto esmero preparados!

Un genio de opresion y de rencores,
Monstruo voraz del pavoroso averno,
Vino con torpe vuelo sobre España,
Y conmovido de implacable saña,

Tendiendo en derredor sus negras alas,
Lo cubrió todo de espantosas nieblas,
Que del terror y asombro que causaron
Hasta Templos y Alcázares temblaron.

Se estremecen los campos y talleres,
Huyen en busca de la luz que anhelan:
Las ciencias y las artes pavoridas;
Vienen en pos las horridas Harpias

En forma humana para mas engaño
Que viviendo en el robo y la violencia
Se ceban de oro y sangre sin clemencia.

• • • • •
¡Ah! basta ya de horrores y de males,
La sombra de Jovino nos escucha,
No sea que turbemos su reposo,
Y huya espantada en vuelo temeroso.

Mas ¿qué consuelo nuestro pecho siente?
¿Qué nueva claridad nos ilumina?
Despues de tanta oscuridad, es dado
Volver á disfrutar un dia claro?

Mil acentos de júbilo resuenan,

Viva Isabel el eco fiel repite,
 Oviedo por su Reina la proclama,
 Y á Cristina sin par, Regente aclama.

Cristina rige á España ¿ oyes Jovino?
 Ya cesan nuestros lúgubres lamentos,
 Y en cantos de placer y de esperanza
 Los verás convertidos sin tardanza.

La Joven gobernante es para España
 Del gran día de paz la hermosa aurora:
 Mira cuan bella viene, como brilla
 De gracia y magestad; no hay en Castilla

Un solo corazón que no se rinda
 A su atractivo encantador. Cristina
 Reinará por amor, que de otra suerte
 No sabe, no, no puede ser que acierte.

Su mano generosa ves que tiende
 A miles de patriotas desgraciados,
 A todos á la union y paz convida,
 Y todo error pasado al fin se olvida.

La virtud y el saber hallan en ella
 Protección, el fecundo suelo Hispano
 Libre de estorvos va á brotar ufano
 Flores para ella y pan al artesano.

¡O sombra respetable de Jovino!
 Desde el puesto eminente que tú ocupas
 En la etérea mansion, mira á Cristina,
 Que tus máximas sabias examina

De seguirlas ansiosa. Tú el primero,
 Si abitases aun con los mortales,
 A su lado serías conducido,
 Y en tus altos consejos atendido.

Acepta, pues, la ofrenda respetosa
 De amor y gratitud que te tributa
 El Nauta de Gijon, Genio divino:
 Nos queda la memoria de Jovino

En el pecho gravada para siempre;
 Y en nuestra admiracion ferviente y ciega,
 Cual númen tutelar, en los azares
 Tu nombre invocaremos por los mares.

SONETO.

¡Ay! que no existe ya! ¡Murfó Jovino!
 Y condolido de Pelayo el suelo
 Lágrimas de afliccion y desconsuelo
 Derrama en prueba del amor mas fino:
 Vaga su triste sombra de continuo
 Sobre las obras que trazó su celo
 Y al ver que á todas cubre un negro velo
 Mil ayes lanza á Jupiter divino.
 Todo, todo acabó: la muerte fiera
 De la industria y saber es asesina.
 ¡Mas quien tiende la mano y recupera
 Con pecho heroico y voluntad divina
 Lo que arruinára Nemesis severa?
 Es Cristina inmortal. ¡Viva Cristina!

*Los Alumnos del Real Instituto Asturiano
 á bordo de la Goleta Isabel II.*

DÉCIMA. 1.^a

De directa sucesion
 Se llama el puerto de mar
 Al que voy la vela á dar
 En tan próspera estacion.
 Aviso que hay ocasion
 De admitir por pasajeros
 A leales verdaderos;
 Y que mi carga ha de ser
 Artículos del saber,
 Y la estiva de guerreros,

DÉCIMA. 2.^a

Navego ya por el mar
 De reformas saludables,
 Mis amarras y mis cables
 Son el saber gobernar,
 Es mi aguja de marear
 La justicia y la razon,
 Mi optante de observacion
 El Consultivo Consejo,
 Los leales mi aparejo
 Y Cristina, mi timon.

HIMNO.

Coro.

Viva, viva, la tierna heredera
 Asturianos, del Trono Español:
 Viva, viva; aclamemos su nombre:
 Suene el himno de eterno loor.

Bellas Ninfas, orgullo del Pílis
 Vuestra lira sonora pulsad,
 Con nosotros el canto festivo
 A Isabel, á Cristina entonad.

Gloria sea dada
 A la que el Cielo
 Para consuelo
 Tierna nos dió;
 Y del proscrito
 La cruel cadena
 La dura pena
 Próvida alzó.

Coro: viva viva &c.

Nueva aurora de un astro benigno
 El oriente de lumbre vistió;
 Y la noche de oprobio y horrores
 Para siempre de España auyentó,

Y ya no alumbra
 Del desgraciado
 El congojado
 Triste dolor;
 Sino que ardiente
 Copioso brilla
 En la megilla
 Llanto de amor.

Coro: viva viva &c.

Donde quiera resuena gozoso
 Fausto grito de fiel gratitud;
 Donde quiera á Cristina se aclama
 Tierna madre de amor y virtud.

Y dulce fruto
 De su clemencia,
 Su providencia
 Do quier sembró:
 De todo el suelo
 De la ancha Iberia
 Luto y miseria
 Por fin lanzó.

Coro: viva viva &c.

Vano fue que sangrienta discordia
 Tremolase el horrible pendon,
 Vano fue que á sus gritos de muerte
 Se agitase traidora faccion.

Por que la causa
 De la Justicia
 De su malicia
 Ha de triunfar,
 Sin que le quede
 Por sus arrojos
 Mas que los ojos
 Para llorar.

Coro: viva viva &c.

De Pelayo valiente la sombra
 En las torres de Gija se alzó,
 De Isabel y Cristina en defensa
 El azero brillante esgrimíó;

Y temeroso
 tanto brio
 dando impio
 Cobarde huyó:
 Huyó á esconderse
 A la profunda
 Caberna inmunda
 Que le abortó.

Viva Viva &c.



CORO.

*Cantemos Astures,
El día de gloria,
Que en la fiel historia
Eterno será.*

En hora felice
La Estrella de Italia
Traspuesta la Galia,
A España alumbró;
Y su luz benigna
De improviso ahuyenta
La negra tormenta
Que en torno rugió.

Cantemos ect.

¿Errantes no visteis
A vuestros hermanos
En climas lejanos
Asílo buscar?

La escelsa Cristina
Oyó sus lamentos,
Y en gratos acentos
Los quiso trocar.

Cantemos ect.

Isabel Augusta,
Tu causa es la nuestra;
Cada cual su diestra
Por ella armará;

Y sobre el malvado
Que alzâre su frente
La espada inclemente
Certera caerá.

Cantemos ect.

Del Saber las puertas
Cerradas se vieron,
Sus âlas tendieron
Los Genios del mal:

Y Ella el sacro templo
Abrió de Minerva,
Y hundió la caterva
Horrible, infernal.

Cantemos

Días de
Feliz, nos prep
En su Isabel cara
Prenda de su amor;

Y cifra en la nuestra
Su dicha y ventura,
Que en la edad futura
Será de esplendor.

Cantemos ect.

Ante el Ara Santa
Postrados juremos
Que á Isabel queremos,
E Isabel será;

O bien convertida
En luto y miseria
A la hermosa Iberia
La traicion verá.

Cantemos ect.

Amancillará el Español su fama;
Y aquel glorioso nombre oscurecido
Entre tinieblas de faccion impia
Se vió cubierto de baldon y olvido.

2.º

Habló Fernando, y de mejores dias
Cristina fue la Estrella precursora:
Ella rasgando de la noche el velo
Abrió el oriente á la feliz aurora.

3.º

El dia luce; y de esplendor cercada
Brilla Isabela sobre el trono hispano,
Luce señada de real diadema,
Y de oro en la inocente mano.

4.º

reinará feliz, y su reinado
Será el de Astrea; y entre paz y gloria
Renovará en la Patria esclarecida
De su inmortal Abuela la memoria.

N.º 4.º

OCTAVA

Cuando la muerte con tremenda mano
Abrió iracunda la cruel guadaña
Tendió su vista por el suelo hispano
La atroz discordia. En rencorosa saña
Lanzó su grito bárbaro, inhumano;
Y al ver el genio tutelar de España
Bramó, se estremeció, cayó rabiosa
Al nombre augusto de Isabel hermosa.

(46)

N.º 5.º

HIMNO

CORO.

*La bella aurora
De aqueste dia
Dulce alegria
Nos anunció.*

En vano intentaste
Invierno aterido
Al jardin florido
Sus galas robar;

Que Flora su manto
Descoje amorosa,
Y el jazmin y rosa
Se ven hoy brotar.

La bella aurora ect.

Guirnaldas floridas
Tejed presurosos
De lirios vistosos,
De mirto y laurel;

Y lazad con ellas
Diadema esplendenté,
Que la regia frente
Ciña de Isabel.

La bella aurora ect.

Volad Zefirillos,
Cual rápidos vientos,
Y nuestros acentos
A Mantua llevad;

Y cabe las regias
Espléndidas salas
Las morbidas álas
Sutíles posad.

La bella aurora ect.

Llegad silenciosos,
Que acaso del sueño
El suave
Su sien ya

Vereis sus
De nieve y de rosa,
Su boca donosa,
Que blanda rió.

La bella aurora ect.

Objeto adorado,
De nuestras caricias
Que haces las delicias
Del pueblo Español;
Feliz de tí espera
La paz, el consuelo;
De tí, que á su suelo
Eres nuevo sol.

La bella aurora ect.

(14)

Mr. J. M.

1890

1890

1890
1890
1890
1890



Faint, illegible text in the left column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text in the right column, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

DECEMBER

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

...

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..

